



Expediente
2019/32-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CREDITOS 5/2019 POR GENERACIÓN N° 2019/32-INT. Refª: EINT1849APM/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- Resolución de la Secretaría de Estado de Igualdad de fecha 4 de diciembre de 2018, en virtud de la cual se resuelve conceder al Ayuntamiento de Aspe 20.460,63 euros destinados al desarrollo del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. Registro de entrada nº 1767 de fecha 07/02/2019.

2º.- 8 febrero de 2019.- Providencia de la Concejalía de Mujer e Igualdad solicitando la modificación de créditos por generación.

3º.- 11 de febrero de 2019: Informe favorable de la Intervención.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2019, siendo por Generación de Créditos por ingresos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 9 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 5/2019 del Presupuesto de gastos del ejercicio 2019 bajo la modalidad de Generación de Créditos por ingresos por un importe de 20.460,63 euros, siendo su detalle:

	PRESUPUESTO DE GASTOS			PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Aplicaciones Presupuestarias	Denominación	Importe	Concepto	Denominación	Importe
			42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A.G.E.	20.460,63
03 23102 22799	Atención mujeres Pacto Estado contra violencia género	3.260,63			

03 23102 22699	Otros gastos Pacto Estado contra violencia género	3.200,00			
03 23102 22606	Reuniones, conferencias y cursos Pacto Estado contra violencia género	14.000,00			
TOTAL		20.460.63 €			20.460,63 €

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcaldesa Presidenta

Secretario Acctal.

Fdo: María José Villa Garis
Fecha: 12/02/2019 Hora: 11:46:10

Fdo: Virgilio Muelas Escamilla
Fecha: 12/02/2019 Hora:12:53:56